

GÉNESIS Y SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Curso 2013/2014

(Código: 63012033)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El propósito principal de la asignatura Génesis y Situación de la Educación Social no es brindar instrumentos técnicos para intervenir en la realidad cotidiana, sino ofrecer al estudiante y futuro profesional de la Educación Social una perspectiva histórica de las diferentes problemáticas sociales que han ido constituyendo el campo de actuación de esta disciplina.

La perspectiva histórica obliga a considerar en primer lugar las condiciones materiales, culturales y sociales en las que las comunidades y los individuos se desenvuelven. Los actores históricos se sitúan en un determinado espacio físico-geográfico y en un conjunto de relaciones económicas y políticas. La convivencia social produce conjuntos de ideas, creencias, interpretaciones, etc., acerca de lo que el propio mundo es, de lo que es posible y de lo que es deseable en él. Estas cosmovisiones se materializan en valores morales, rituales, instituciones y prácticas culturales que constituyen el marco mental general en el que la problemática socioeducativa es planteada y que ofrece, a su vez, un conjunto más o menos limitado de posibilidades de solución o de alternativas de acción.

La Educación Social es una realidad viva que evoluciona con gran rapidez. De ahí que el conocimiento de su historia constituye un elemento necesario para la comprensión de sus ámbitos de actuación actuales y resulte imprescindible en la formación de los profesionales de la disciplina. El conocimiento histórico constituye un enorme reservorio de "experiencia ajena acumulada" y puede ofrecer valiosos pautas y estrategias para enfrentar la problemática social y educativa del presente a través de la interpretación y el juicio crítico y argumentado de las experiencias del pasado.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura Génesis y Situación de la Educación Social corresponde al cuarto curso del plan de estudios de Grado para la formación de profesionales en Educación Social. Es una asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS que está orientada a la formación general de los profesionales a quienes se dirige esta titulación.

En este Grado son dos las asignaturas de carácter histórico que se imparten: Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la Educación, que se imparte en segundo curso, y Génesis y Situación de la Educación Social. Mientras que en la primera el objeto de estudio que se aborda es la educación institucionalizada, de carácter formal, a lo largo de la época contemporánea, en la segunda lo es la evolución histórica de la educación no formal o informal. Lo que se pretende con ambas asignaturas es que los estudiantes obtengan un panorama general de ambas vertientes de la educación, la formal y la no formal, desde la perspectiva de su desarrollo histórico.

El carácter de esta asignatura es más formativo que profesionalizador. Su contribución fundamental se sitúa en el plano conceptual y metodológico, ofreciendo algunos instrumentos adecuados para llevar a cabo el análisis de las situaciones en las que deben desenvolverse las actividades y prácticas socioeducativas.

Así pues, en esta materia se pondrá el énfasis en la clarificación de conceptos, en la contextualización histórica de los fenómenos estudiados, en la interrelación y la diferenciación de los procesos evolutivos y de los factores que en ellos inciden. Los estudiantes habrán de realizar un esfuerzo personal para situar correctamente los asuntos estudiados en sus coordenadas espaciales y temporales, así como para identificar los estadios evolutivos por los que ha atravesado la Educación Social.



3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La historia de la Educación Social se inscribe necesariamente en el marco mayor de la historia social, educativa y cultural. Su génesis y evolución se corresponde con las diversas problemáticas económicas, sociales y políticas que han tenido lugar en Europa y en el mundo occidental desde la temprana Modernidad hasta nuestros días. Por lo tanto, se requiere un mínimo de conocimiento histórico para poder contextualizar los hechos y procesos socioeducativos en las coordenadas espacio-temporales en que se manifestaron u ocurrieron.

Los estudiantes de esta asignatura deberían acompañar a las lecturas indicadas como obligatorias y específicamente referidas a la evolución de la Educación Social con algún texto de Historia Moderna y Contemporánea en el que se expliquen y desarrollen con mayor profundidad los aspectos políticos y sociales generales a los que sólo es posible hacer una referencia somera en la bibliografía básica de la asignatura.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través del estudio de la asignatura Génesis y Situación de la Educación Social se pretende que los estudiantes alcancen las siguientes competencias genéricas:

a) Desarrollar procesos cognitivos superiores: análisis y síntesis. Aplicación de los conocimientos a la práctica. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos. Pensamiento creativo. Razonamiento crítico. Toma de decisiones. Aprendizaje a partir de la práctica. Elaboración de teoría a partir de la práctica. Valoración fundamentada.

b) Conocer y comprender el marco teórico, histórico, contextual y normativo en toda acción socioeducativa, con especial atención a los derechos humanos, la diversidad, la equidad, la educación en valores y la formación ciudadana.

Y las siguientes competencias específicas:

a) Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

b) Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional.

c) Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El carácter general de esta asignatura nos obliga a seleccionar contenidos que hagan referencia a los hitos más importantes de la educación social en el mundo occidental en un periodo de tiempo que va desde el siglo XVI hasta el presente.

Se abordarán los diferentes modelos, políticas públicas, instituciones, agentes, problemáticas y perspectivas de la educación social que se han ido sucediendo a lo largo del tiempo desde la temprana Modernidad hasta la actualidad. En las diferentes unidades didácticas se harán alusiones especiales a la historia de la educación social en España con el fin de poder comparar la realidad europea con nuestro marco social y político más inmediato.

Los temas que se desarrollarán comienzan por un conjunto de definiciones acerca del objeto de estudio de esta disciplina y por un panorama general sobre la configuración y evolución histórica del campo de la Educación Social. Se parte de la evolución del concepto de pobreza desde la Baja Edad Media hasta la primera Modernidad, y el posterior surgimiento de instituciones civiles y de políticas públicas que empiezan a asumir el cuidado, la protección y la vigilancia de aquella parte de la población en situación de mayor necesidad y desamparo.

A partir sobre todo de la Revolución Industrial y de la Revolución Francesa, tanto por las demandas políticas como por las exigencias económicas, las sociedades despliegan un amplio abanico de prácticas, instituciones y normativas relacionadas con la formación y la educación dirigidas especialmente a los grupos sociales más vulnerables, siendo éstas motivo de opiniones encontradas acerca de sus objetivos y procedimientos, así como de su adecuación y eficacia orientada a los fines de mayor justicia social y respeto a los derechos humanos, como principios ordenadores de las sociedades y naciones.



Ya en el siglo XX se exponen una serie de procesos históricos y problemáticas sociales que afectan a los países europeos en general, haciendo especial referencia a las características que los mismos tuvieron en España. Se analizan las respuestas, acciones e intervenciones que se pusieron en práctica y que, en su propio desarrollo, fueron conformando el campo de la educación social como disciplina profesional.

6.EQUIPO DOCENTE

- [ANA MARIA BADANELLI RUBIO](#)
- [KIRA MAHAMUD ANGULO](#)
- [JOSE MIGUEL SOMOZA RODRIGUEZ](#)
- [ELIAS RAMIREZ AISA](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología de estudio será la habitual en la enseñanza a distancia que proporciona la UNED. Consiste en una combinación de procedimientos virtuales a través de la plataforma Alf de la asignatura, de la enseñanza presencial voluntaria en los Centros Asociados y en el trabajo personal del estudiante a través de lecturas sistemáticas y críticas de la bibliografía básica y de la complementaria.

A través de la plataforma virtual y de los foros se proporcionará orientación para las lecturas indicadas y se atenderán las dudas y/o sugerencias de los estudiantes respecto a las mismas.

Cada curso los alumnos deberán analizar e interpretar un documento o fuente histórica para ampliar y mejor entender los contenidos referidos a los temas del programa y para adquirir los conocimientos y las habilidades imprescindibles de la metodología histórica e histórico-educativa.

Se propiciará la búsqueda de información complementaria sobre los temas tratados y la interpretación crítica de la misma, a través de los instrumentos propios de la metodología histórica y de los estudios sociales y culturales.

El objetivo principal es que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los instrumentos de análisis aplicados a los procesos de cambio y transformación de los fenómenos educativos, para elaborar un juicio personal fundamentado acerca de los mismos y participar de manera activa y creativa tanto como futuros profesionales de la educación, como ciudadanos comprometidos con los principios democráticos de inclusión social, igualdad de oportunidades y de desarrollo personal y colectivo.

8.EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante dos procedimientos: una actividad práctica, que consistirá en un trabajo escrito sobre un documento o texto histórico, y una prueba presencial. Esta actividad significará el 20% de la calificación final. El plazo para realizar este trabajo es el mismo tanto para los alumnos que vayan a realizar la prueba presencial en la convocatoria ordinaria de junio como en la extraordinaria de septiembre. Las instrucciones precisas sobre la actividad práctica se ofrecerán a los estudiantes al principio de cada curso.

Esta actividad será evaluada por los profesores tutores y deberá entregarse a través de la plataforma virtual.

La prueba presencial, que significará el 80% de la calificación final, se llevará a cabo durante los meses de mayo/junio, según el calendario oficial, o en el mes de septiembre, en el caso de suspender o no presentarse a la convocatoria ordinaria.

Para poder aprobar la asignatura la calificación de la prueba presencial no podrá ser inferior a cinco (5).

La prueba presencial constará de una propuesta de cinco preguntas sobre los contenidos generales de la asignatura, de las que habrá que responder solamente a cuatro. El espacio para responder a las cuestiones estará tasado por el Equipo Docente.



Las preguntas serán sobre temas, procesos históricos o conceptos fundamentales y las respuestas han de ser precisas, haciendo referencia al contexto histórico. En su corrección se valorará la claridad y precisión de la respuesta, la pertinencia de los datos aportados, la precisión cronológica de los fenómenos analizados, la atribución de características, el sentido crítico demostrado y la interrelación de la información. Siempre, el rigor, la precisión y exactitud de los datos aportados será más importante que su simple cantidad.

Se permitirá en las pruebas presenciales el uso, exclusivamente, del programa de la asignatura, sin posibilidad ninguna de utilizar cualquier otro tipo de material auxiliar o complementario. Los estudiantes dispondrán de dos horas para realizar el examen.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

TIANA FERRER, A. Y SOMOZA RODRÍGUEZ, M. (Eds.), *Historia de la Educación Social*, Madrid, UNED, (en prensa). ISBN: En Trámite.

Cada uno de los temas incluye una bibliografía complementaria, que los estudiantes pueden consultar para profundizar sus conocimientos, así como algunas lecturas (documentos históricos, legales, informes, etc.) que ilustran aspectos relevantes de los temas desarrollados, cuya lectura es necesaria, pudiendo ser objeto de preguntas de examen.

En la plataforma virtual de la asignatura se podrán encontrar, además, otros textos y documentos complementarios para ampliar el estudio de cada tema. Se recomiendan también los programas de la Revista de Educación emitida por Radio UNED y Radio Nacional de España (Radio 3) referidos a diversos aspectos de la historia de la Educación Social, a los que se puede acceder también desde la plataforma virtual.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

En esta asignatura no hay bibliografía complementaria.

11. RECURSOS DE APOYO

Otros recursos de apoyo para el estudio de la historia y situación actual de la Educación Social tales como textos, documentos, material audiovisual y gráfico, se pondrán a disposición de los estudiantes a través de la plataforma virtual de la asignatura.

12. TUTORIZACIÓN

La tutorización y el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes lo realizará el equipo docente de la sede central, los tutores de los centros asociados y/o el Tutor Virtual que corresponda. Los estudiantes deben contactar primero con el tutor del Centro Asociado o con el Tutor Virtual a través de la plataforma Web de la asignatura para formular preguntas o dudas acerca de los contenidos o sobre otros aspectos del aprendizaje.

El Equipo Docente de la Sede Central atenderá las consultas de los estudiantes, tanto por teléfono como de manera presencial, en los días y horarios de guardia respectivos. También participará y resolverá dudas y cuestiones académicas a través de la plataforma Web y de los foros académicos de la misma.

Los datos correspondientes al equipo docente de la Sede Central son:

Ana María Badanelli Rubio

Horario de Guardia: Martes de 16:00 a 20:00 horas.



Teléfono: 91 398 6989

Correo electrónico: abadanelli@edu.uned.es

Dirección:

Juan del Rosal, 14

Facultad de Educación

Despacho 230

28040 Madrid

Miguel Somoza Rodríguez

Horario de Guardia: Miércoles de 16:00 a 20:00 horas.

Teléfono: 91 398 8178

Correo electrónico: msomoza@edu.uned.es

Dirección:

Juan del Rosal, 14

Facultad de Educación

Despacho 275

28040 Madrid

Kira Mahamud Angulo

Horario de Guardia: Miércoles de 16:30 a 19:30 horas.

Teléfono: 91 398 8818

Correo electrónico: kmahamud@edu.uned.es

Dirección:

Juan del Rosal, 14

Facultad de Educación

Despacho 230

28040 Madrid

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



30D12C13084817A41EF6A1EF95F93CF7